

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 2 8 OCT 2011

RES. H. Nº 1425 - 11

EXPTE. Nº 4.771/11 .-

VISTO:

La Res. H. Nº 1349/11, mediante la cual se autoriza el llamado a concurso para la provisión de un (1) cargo de **Jete de Trabajos Prácticos**, con dedicación **simple** para la asignatura **TECNOLOGÍA EDUCATIVA** (**Plan 2000**) de la Escuela de Ciencias de la Educación; y

CONSIDERANDO:

Lo establecido en el artículo 3º de la Res. CS. Nº 661/88 y modificatorias que aprueba el Reglamento para la provisión de cargos de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares de Primera Categoría en la Universidad Nacional de Salta;

Que debe establecerse el período de publicidad — Apartado I- de la Convocatoria, Artículo 3º, inc. B);

Que la Sra. Decana de esta Facultad, de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 3º, inc. D) propone al Consejo Directivo, la integración del Jurado y veedores que entenderán en el concurso regular de referencia;

Que los miembros propuestos reúnen las condiciones requeridas en el Artículo 24º de la Res. CS. Nº 661/88 y modificatorias;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho nº 246/11, paseja aprobar el Jurado y veedores propuestos;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES RESUELVE:

ARTICULO 1º.- LLAMAR A CONCURSO PUBLICO de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir el siguiente cargo:



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458

1425-11 RES. II. Nº

TECNOLOGÍA EDUCATIVA

UN (1) CARGO:

JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS

DEDICACIÓN:

SIMPLE

CARRERA:

CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN-PLAN 2000

ARTÍCULO 2º.- ESTABLECER el siguiente período para la inscripción de interesados:

FECHA DE APERTURA:

21 DE NOVIEMBRE DE 2011.

FECHA DE CIERRRE:

12 DE DICIEMBRE DE 2011.

HORARIO DE INSCRIPCIÓN: de 14,00 a 17,00 hs.

ARTICULO 3º.- LAS SOLICITUDES DE INSCRIPCIÓN se recibirán en Dpto. Docencia de esta Facultad, sita en Avda. Bolivia Nº 5150 - en los días y señalados en el artículo anterior, en el horario de 14,00 a 17,00 horas y en Sede Regional Tartagal, sita en Warnes y Ejercito Argentino Nº 899 en el horario de 10,00 a 13,00 horas, donde los interesados podrán consultar sobre la inscripción, las normas que rigen los concursos y cualquier otra información complementaria.

ARTICULO 4º.- DESIGNAR como miembros del Jurado que entenderá en el presente concurso público de antecedentes y pruebas de oposición, a los siguientes docentes:

TITULARES MARIA TERESA MARTÍNEZ STELLA MARIS BRIONES MARCIA MAC GAUL

SUPLENTES SILVIA RADULOVICH **ROSA E. GUANTAY** ANA MARIA T. DE ANQUIN

ARTICULO 5º.- DESIGNAR veedores a quienes se detallan a continuación, según lo dispuesto en el Articulo 31º de la Res.CS. Nº 661/88 y modificatorias

DOCENTES:

Titular: ELIZABETH BELLAVILLA- Suplente: GABRIELA SORIA

AUXILIARES:

Titular: MARIA LAURA - Suplente: ANA L. MERCADER

GRADUADOS: Titular: MARIA C. DIAZ - Suplente: ANA G. PINTO

ESTUDIANTES: Titular: SILVANA CHAPARRO – Suplente: FLORENCIA ACOSTA

ARTICULO 6º.- NOTIFIQUESE a los miembros designados, publiquese en cartelera y siga a Departamento Docencia para la prosecución del trámite

Dra. ROSSANA E. LEDESMA Secretaria Administrativa Facultad de Humanidades - UNA

SP. FLOR de MARIA del V. KIUNDA DECANA Facultad de Humanidades - U.N.Sa.